



**Acta N° 134:** en la ciudad de Montevideo, a los 25 días del mes de abril de 2018, y siendo la hora 15:30, se reúne el Gobierno del Municipio C, en su sede sita en Avda. Dr. Luis A. de Herrera N° 4553, en sesión ordinaria con la presencia de los Concejales, Rodrigo Arcamone Alcalde, Jorge Cabrera titular y Carlos Curbelo suplente por el Frente Amplio, Alejandra Britos titular por el Partido de la Concertación y Rodrigo Fabricio Llugdar titular por el Partido de la Gente.

Lectura Acta N°133  
Aprobada sin correcciones

## Previos

- Nota entregada por la Concejala Alejandra Britos  
**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** se da lectura y se toma conocimiento.
- Solicitud de informe referente al Asesor José Álvarez (nota), presentado por el Concejel Rodrigo Fabricio Llugdar.  
**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** acceder a lo solicitado.
- Tratamientos de previos – pedidos de informes  
**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** los pedidos de informes, serán realizados por escrito según la normativa.
- El Concejel Rodrigo Fabricio Llugdar, solicita se traiga a sesión nota presentada referente a Comisión Vivir en Diversidad.

## Temas a tratar

- Invitaciones:
  1. Junta Departamental de Montevideo, invita a la “Junta Abierta” en el Municipio G, el día 25 de abril hora 18:00.
  2. Celebración de los 6 años del Centro Cultural Terminal Goes – Viernes 27 de abril, hora 20:00 en Plaza Ex Terminal Goes.  
**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** tomar conocimiento de las invitaciones recibidas.
- El Sr. Federico Rivero agradece colocación de luminarias.  
**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** toma conocimiento.
- Colectivo de Feriantes Plaza Solados de San Martín solicita reunión, con motivo de la posible realización de la segunda edición de dicho evento.  
**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** recibirlos en sesión de fecha 16 de mayo, hora 18:00. Notifíquese a los interesados.

## Compras menores a \$ 30.000



344311 - Arrendamiento de gabinete higiénico - \$4.636 – MC

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** autorizar el gasto.

### Expedientes

**2017-0013-98-000790** - AURIBLANCO B.C. SOLICITA APOYO AL MUNICIPIO C CON MATERIALES PARA REACONDICIONAMIENTO DE LA VEREDA

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 25 de abril de 2018, resolvió por unanimidad:** visto el informe del Arquitecto Pablo Seltnerchich y que el Sr. Alcalde informa que constató la construcción de la vereda, vuelva al Servicio Centro Comunal Zonal N°16 (3380) con destino al Área Urbanística, solicitando se llame a las autoridades del club a reunión en el servicio y se le intime a la adecuación de los desagües pluviales en un plazo acordado.-

**2017-1020-98-000045** - CEN - SOLICITUD DE PLANO E INFORME TÉCNICO DE ESPACIOS SITUADOS EN LAS INMEDIACIONES DEL MONUMENTO A LUIS BATLLE BERRES

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 25 de abril de 2018, resolvió por unanimidad:** visto lo planteado por la Comisión Larrañaga y no estando este cuerpo en condiciones de responder las consultas realizadas, vuelva a Pro Secretaría General (1020) solicitando se evacuen las dudas mencionadas en Actuación N°10, para que los vecinos luego puedan opinar.-

**2018-0013-98-000099** -REFERENTE A EXPEDIENTE: 2017-3240-98-000070 (DENUNCIA DE RUIDOS MOLESTO EN LA PLAZA DE (ALCALA DE HENARES ) JOSE CATALA Y SANCHO PANZA).

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 25 de abril de 2018, resolvió por unanimidad:** visto lo informado por el Sector Inspectivo y el Área Urbanística del Servicio Centro Comunal Zonal N°3, se autoriza la colocación de cartelería intentando mediar en la situación planteada. Elévese al Sr. Alcalde (1057), quien coordinará con el Sector de Comunicaciones la leyenda de dicha cartelería.

**2018-5231-98-001699** - QUEJA POR VEREDAS DE LA CALLE CAPURRO. FORM. 3306-2018

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 25 de abril de 2018, resolvió por unanimidad:** visto lo Informado por el Arquitecto Pablo Seltnerchich, vuelva al Servicio Centro Comunal Zonal N°16 con destino al Área Urbanística, solicitando se agreguen los planos mencionados y si es posible, tomando en cuenta la Resolución N°361/09 de fecha 02 de febrero de 2009, realizar la vereda. Cumplido vuelva.-

**2018-0013-98-000213** - NOTA PRESENTADA POR EL CONCEJAL RODRIGO FABRICIO LLUGDAR Y LA CONCEJALA ALEJANDRA BRITOS

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 25 de abril de 2018, resolvió por unanimidad:** tomar conocimiento de la nota presentada.

**2017-0013-98-000540** - SOLICITUD DE PREDIO PARA VIVIENDA - PROYECTO DE REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN SOCIOLABORAL DE USUARIOS JUDICIALES DE SALUD MENTAL Y OTROS, QUE COMPRENDE

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 25 de abril de 2018, resolvió por unanimidad:** entregar copias de estas actuaciones a la Asistente Social Celmira Bentura, quien asiste a la mesa interinstitucional de Salud, solicitando se plantee la posibilidad de invitar a la interesada a que participe en dicha mesa. Pase al Área Administrativa (0013).-

**2016-3380-98-000374** - INSPECCIÓN DE OFICIO PLAZA CUBA

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 25 de abril de 2018, resolvió por unanimidad:** mantener a Despacho por un plazo de 15 días. Pase a la Unidad 0013.-

**2018-3240-98-000284** - SOLICITUD DE APOYO PARA EL CENTRO CULTURAL TERMINAL GOES .- EL DÍA 27 DE ABRIL DEL CORRIENTE MES ESCENARIO Y AUDIO ( ESCUELA DE MÚSCIA VICENTE ASCONE)

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 25 de abril de 2018, resolvió por unanimidad:** visto lo solicitado por el Gestor Cultural Gustavo Zidan y lo informado por el Sector Operativo, se autoriza el préstamo del audio y luces, no pudiendo acceder al préstamo del escenario ya que se encuentra en el taller. Comuníquese al Sector Operativo. Pase al Área Administrativa (0402) para realizar la notificación correspondiente, cumplido continúe el trámite a la Unidad 0013.-

**2018-0013-98-000226** - INAU SOLICITA APOYO PARA "COCHE CAMINATA" A REALIZARSE EL DÍA 28 DE ABRIL EN PRADO

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 25 de abril de 2018, resolvió por unanimidad:** visto lo solicitado y lo informado por el Sector Operativo, se autoriza el apoyo. Comuníquese:

- Sector Operativo: quien coordinará la entrega de los gazebos, mesas con caballetes, 4 tarrinas y bolsas para residuos, papeleras y organice con los interesados lugar para guardar y retirar los elementos solicitados.
- Jefe de Alumbrado Público: gestione la bajada de luz solicitada.

Pase al Área Administrativa (0402) para que realice la notificación correspondiente, cumplido siga el trámite a la Unidad 0013.-

Cambio en decreto expediente tratado en sesión de fecha 18 de abril de 2018

**2017-3380-98-000442** - INFORME AL GOBIERNO MUNICIPAL DE CONVENIO CON FARMACO URUGUAYO RESPECTO LA PLAZOLETA ACUÑA DE FIGUEROA.

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 18 de abril de 2018, resolvió por unanimidad:** visto lo informado por el Arquitecto Pablo Seltnerchich en adjunto de Actuación N°1, como la notificación realizada a los involucrados con lo resuelto por este cuerpo en sesión de fecha 04 de octubre de 2017 (Actuación N°6), solicitando se presente la nueva propuesta, referente a la obra que deben realizar en el Espacio Público Plaza Acuña de Figueroa, otorgándole 10 días hábiles para su presentación y no habiendo cumplido con lo solicitado, como también la notificación realizada con lo resuelto en sesión de fecha 07 de marzo de 2018 (Actuación N°26) . Se pone en conocimiento que los plazos están vencidos y



no se ha cumplido con lo estipulado en Resolución N°4061/14 de fecha 15 de setiembre de 2014, cuya copia se adjunta. Con lo informado, remítase a la División Planificación (1814) solicitando que dado el no cumplimiento del literal g. de la parte resolutive de la Resolución mencionada, solicitamos la revocación de la habilitación correspondiente.

### **Firma de Resoluciones**

**Res.N°91/18/0113 - Aplicar una multa de UR 12 a la firma SPEFAR SA, RUT: 210156430010 (Destinado a Laboratorio), sito en la calle Avda Millán N°3907, por carga y descarga de mercadería en la vía pública en la calle Fco. del Puerto N°3904- PRIMERA REINCIDENCIA (expediente: 2017-3370-98-000031).-**

**Res.N°92/18/0113 - Librar ordenes de pago por la suma de \$1.325,00 respectivamente al Señor Juan Carlos Del Zotto, CI:1.035.871-6 y a la Señora Carmen Latorre, CI: 1.178.059-6 por daños sufridos en el vehículo matrícula SBB 9312. Expediente: 2017-3370-98-000417.**

**Res.N°93/18/0113 - Aplicar un multa de UR 2 a la copropiedad ( padrón N°82.484) sito en la calle Fermín Ferreira N°1959, por vertimiento de escombros en contenedor de residuos. Expediente 2017-3240-98-001070.-**